



ORGANISMO SALVADOREÑO DE NORMALIZACIÓN

3. Los servicios que ofrecen, los lugares y horarios en se brindan, los procedimientos que se siguen ante cada ente obligado y sus correspondientes requisitos, formatos y plazos

Servicios proporcionados por el OSN:

- Desarrollo de normas técnicas nacionales, de acuerdo a las directrices internacionales de normalización
- Participación en procesos de normalización internacional, en foros mundiales de referencia
- Programas de sensibilización inducción y capacitación en el uso de normas técnicas de gestión y productos
- Venta de normas técnicas nacionales e internacionales
- Certificación de sistemas de gestión, productos, servicios, personas.

Los servicios son proporcionados de acuerdo a la solicitud de los usuarios, de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. en las instalaciones del Consejo Nacional de Calidad, o donde el usuario lo requiera.

Las etapas del proceso de normalización son:

- Etapa Prenormativa
- Etapa Normativa
- Etapa de Consulta Pública
- Etapa Post Consulta Pública
- Etapa de Aprobación
- Etapa de Difusión

El proceso de certificación consta de las siguientes etapas:

- Solicitud
- Revisión de solicitud y referencias técnicas. Selección del equipo auditor
- Planificación de auditorías e inspecciones
- Revisión de resultados y toma de decisión (incluye planes de acción ante no conformidades por parte del cliente)
- Seguimiento